



PAHUATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL

2024 2027

TRASCENDIENDO CON
LIDERAZGO Y DETERMINACIÓN

**ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN**

En el H. Ayuntamiento de Pahuatlán, siendo las catorce horas con cuarenta y siete minutos del veinticinco de agosto del año dos mil veinticinco, se encuentra reunido el Comité de Transparencia en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Pahuatlán, inmueble ubicado en Leandro Valle No. 1, Col. Centro, Pahuatlán, Puebla; la C. Victoria Longino Ibarra, quien ocupa el cargo de Síndico Municipal en el H. Ayuntamiento de Pahuatlán; el C. Miguel Ángel López Cortez, quien ocupa el cargo de Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Pahuatlán; y el C. Moisés Alberto Valderrabano Ballesteros, quien ocupa el cargo de Secretario del H. Ayuntamiento de Pahuatlán, con el fin de llevar a cabo la Décima Sexta Sesión Ordinaria desahogándose al tenor de los siguientes puntos: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Bienvenida y pase de lista. -----
- II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. -----
- III. Discusión, análisis y en su caso aprobación al proyecto de resolución de la Clasificación de Información correspondiente a la solicitud con número de folio 210436525000086 en materia de Seguridad Pública. -----
- IV. Discusión, análisis y en su caso aprobación al proyecto de resolución de la Clasificación de Información correspondiente a la solicitud con número de folio 210436525000087 en materia de Seguridad Pública. -----
- V. Discusión, análisis y en su caso aprobación al proyecto de resolución de la Clasificación de Información correspondiente a la solicitud con número de folio 210436525000090 en materia de Seguridad Pública. -----
- VI. Declaración del cierre de sesión-----
- VII. Lectura y cierre del acta. -----

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Bienvenida y pase de lista. -----
El C. Miguel Ángel López Cortez, dio la más cordial bienvenida a los Servidores Públicos que integran el Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento, que tiene como finalidad la discusión y toma de decisiones de los temas de Transparencia que le competen a la Entidad. -----



PAHUATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL

2024 2027

TRASCENDIENDO CON
LIDERAZGO Y DETERMINACIÓN

Se procede al pase de lista correspondiente, encontrándose presentes la C. Victoria Longino Ibarra, el C. Miguel Ángel López Cortez; y el C. Moisés Alberto Valderrabano Ballesteros; en tal virtud, se declara la existencia de quórum legal, por lo que los acuerdos y resoluciones que se emitan en la presente sesión, tendrán plena validez, de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día. -----

Para el desarrollo de la presente sesión, el C. Miguel Ángel López Cortez da lectura al orden del día. -----

- I. Bienvenida y pase de lista. -----
- II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III. Discusión, análisis y en su caso aprobación al proyecto de resolución de la Clasificación de Información correspondiente a la solicitud con número de folio 210436525000086 en materia de Seguridad Pública. -----
- IV. Discusión, análisis y en su caso aprobación al proyecto de resolución de la Clasificación de Información correspondiente a la solicitud con número de folio 210436525000087 en materia de Seguridad Pública. -----
- V. Discusión, análisis y en su caso aprobación al proyecto de resolución de la Clasificación de Información correspondiente a la solicitud con número de folio 210436525000090 en materia de Seguridad Pública. -----
- VI. Declaración del cierre de sesión. -----
- VII. Lectura y cierre del acta-----

Se somete a la aprobación del Comité de Transparencia, cuestionando si existía alguna duda, aclaración o comentario al respecto, al no existir objeción alguna se sometió a votación la aprobación del orden del día, y se aprobó por unanimidad de votos. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Discusión, análisis y en su caso aprobación al proyecto de resolución de la Clasificación de Información correspondiente a la solicitud con número de folio 210436525000086 en materia de Seguridad pública. -----

Acto continuo, la Presidenta procede a dar lectura del Orden del día que propone para la Décima Sexta Sesión Ordinaria en el tercer punto del orden del día, la aprobación al proyecto de resolución de la Clasificación de Información correspondiente a la solicitud



PAHUATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL

2024-2027

TRASCENDIENDO CON
LIDERAZGO Y DETERMINACIÓN

con número de folio 210436525000086 en materia de Seguridad Pública. -----

ANTECEDENTES

- I. El día 29 de julio de la presente anualidad, fue turnado a este Sujeto Obligado vía SISAI la solicitud 210436525000086 solicitando lo siguiente: -----
- C. Eduardo Romero Romero Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Estado de Puebla Presente. **presidenciapahua@gmail.com Solicito saber ¿Tipo de camioneta en la cual desempeña sus funciones el Licenciado en Derecho con número de cédula profesional 14039756 Augusto Vera Lemus, como Subdirector de Tránsito Municipal en el H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Estado de Puebla, número de serie y giro de la camioneta en la que presta sus funciones, si es para servir a la sociedad o para agredir a la población de Pahuatlán, Estado de Puebla?.** -----
- II. La Unidad de transparencia mediante Memorándum con número MPP/UTR/2025/164 solicitó a la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito Municipal, Protección Civil, Bomberos y Rescate, tenga a bien remitir la información actualizada y fidedigna correspondiente a la solicitud recibida con número de folio 210436525000086. -----
- III. Con fecha 19 de agosto de 2025 Dirección de Seguridad Pública, Tránsito Municipal, Protección Civil. Bomberos y Rescate solicitó mediante Memorándum con número MPP/SP/2025/145 la clasificación de la información referente **¿Tipo de camioneta en la cual desempeña sus funciones el Licenciado en Derecho con número de cédula profesional 14039756 Augusto Vera Lemus, como Subdirector de Tránsito Municipal en el H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Estado de Puebla, número de serie y giro de la camioneta en la que presta sus funciones, si es para servir a la sociedad o para agredir a la población de Pahuatlán, Estado de Puebla?.**, manifestando que con fundamento en lo dispuesto los artículos 112 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 105 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; numeral Décimo Octavo párrafo tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; toda vez que pone en grave riesgo al revelar la capacidad de reacción de la institución encargada de la seguridad pública y tránsito de este



PAHUATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL

2024 2027

TRASCENDIENDO CON
LIDERAZGO Y DETERMINACIÓN

municipio, sus planes, estrategias, tecnología, información, sistemas de comunicaciones, ya que, cualquier persona pudiera hacer mal uso de este tipo de información, vulnerando la seguridad y en consecuencia la salud y hasta la vida de los integrantes de la corporación del Municipio. -----

Derivado a lo anterior se somete a la aprobación del Comité de Transparencia la clasificación de información correspondiente a la solicitud con número de folio 210436525000086, cuestionando si existía alguna duda, aclaración o comentario al respecto, al no existir objeción alguna se sometió a votación la aprobación de la clasificación de información correspondiente a la solicitud con número de folio 210436525000086, y se aprobó por unanimidad de votos. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Discusión, análisis y en su caso aprobación al proyecto de resolución de la Clasificación de Información correspondiente a la solicitud con número de folio 210436525000087 en materia de Seguridad pública. -----

Acto continuo, la Presidenta procede a dar lectura del Orden del día que propone para la Décima Sexta Sesión Ordinaria en el cuarto punto del orden del día, la aprobación al proyecto de resolución de la Clasificación de Información correspondiente a la solicitud con número de folio 210436525000087 en materia de Seguridad pública. -----

ANTECEDENTES -----

- I. El día 29 de julio de la presente anualidad, fue turnado a este Sujeto Obligado vía SISAI la solicitud 210436525000087 solicitando lo siguiente: -----

C. Eduardo Romero Romero Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Estado de Puebla Presente.
presidenciapahua@gmail.com Solicito saber ¿Si el Licenciado en Derecho con número de cédula profesional 14039756 Augusto Vera Lemus, como Subdirector de Tránsito Municipal en el H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Estado de Puebla, en sus funciones cuenta con PR-24, así como que tipo de arma de fuego tiene a disposición, es decir, que tipo de calibre es y si es automática o semi automática, si es para servir a la sociedad o para agredir a la población de Pahuatlán, Estado de Puebla?. (SIC) -----

- II. La Unidad de transparencia mediante Memorándum con número MPP/UTR/2025/165 solicitó a la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito Municipal, Protección Civil. Bomberos y Rescate, tenga a bien remitir la información actualizada y fidedigna



PAHUATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL

2024 2027

TRASCENDIENDO CON
LIDERAZGO Y DETERMINACIÓN

correspondiente a la solicitud recibida con número de folio 210436525000087. -----

III. Con fecha 19 de agosto de 2025 Dirección de Seguridad Pública, Tránsito Municipal, Protección Civil. Bomberos y Rescate solicitó mediante Memorándum con número MPP/SP/2025/146 la clasificación de la información referente **¿Si el Licenciado en Derecho con número de cédula profesional 14039756 Augusto Vera Lemus, como Subdirector de Tránsito Municipal en el H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Estado de Puebla, en sus funciones cuenta con PR-24, así como que tipo de arma de fuego tiene a disposición, es decir, que tipo de calibre es y si es automática o semi automática, si es para servir a la sociedad o para agredir a la población de Pahuatlán, Estado de Puebla?.** manifestando que con fundamento en lo dispuesto los artículos 112 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 105 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; numeral Décimo Octavo párrafo tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; toda vez que pone en grave riesgo al revelar la capacidad de reacción de la institución encargada de la seguridad pública y tránsito de este municipio, sus planes, estrategias, tecnología, información, sistemas de comunicaciones, ya que, cualquier persona pudiera hacer mal uso de este tipo de información, vulnerando la seguridad y en consecuencia la salud y hasta la vida de los integrantes de la corporación del Municipio. -----

Derivado a lo anterior se somete a la aprobación del Comité de Transparencia la clasificación de información correspondiente a la solicitud con número de folio 210436525000087, cuestionando si existía alguna duda, aclaración o comentario al respecto, al no existir objeción alguna se sometió a votación la aprobación de la clasificación de información correspondiente a la solicitud con número de folio 210436525000087, y se aprobó por unanimidad de votos. -----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Discusión, análisis y en su caso aprobación al proyecto de resolución de la Clasificación de Información correspondiente a la solicitud con número de folio 210436525000090 en materia de Seguridad Pública. -----



PAHUATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL

2024 2027

TRASCENDIENDO CON
LIDERAZGO Y DETERMINACIÓN

Acto continuo, la Presidenta procede a dar lectura del Orden del día que propone para la Décima Sexta Sesión Extraordinaria en el quinto punto del orden del día, la aprobación al proyecto de resolución de la Clasificación de Información correspondiente a la solicitud con número de folio 210436525000090 en materia de Seguridad pública. -----

ANTECEDENTES-----

- I. El día 29 de julio de la presente anualidad, fue turnado a este Sujeto Obligado vía SISAI la solicitud 210436525000090 solicitando lo siguiente: -----
C. Eduardo Romero Romero Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Estado de Puebla Presente. presidenciapahua@gmail.com Solicito saber del Licenciado en Derecho con número de cédula profesional 14039756 Augusto Vera Lemus, como Subdirector de Tránsito Municipal en el H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Estado de Puebla, ¿cuántos elementos tiene a su cargo para solventar la necesidades de la ciudadanía? (SIC)-----
- II. La Unidad de transparencia mediante Memorándum con número MPP/UTR/2025/168 solicitó a la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito Municipal, Protección Civil. Bomberos y Rescate, tenga a bien remitir la información actualizada y fidedigna correspondiente a la solicitud recibida con número de folio 210436525000090. -----
- III. Con fecha 19 de agosto de 2025 la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito Municipal, Protección Civil, Bomberos y Rescate solicitó mediante Memorándum con número MPP/SP/2025/147 la clasificación de la información referente Solicito saber del Licenciado en Derecho con número de cédula profesional 14039756 Augusto Vera Lemus, como Subdirector de Tránsito Municipal en el H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Estado de Puebla, ¿cuántos elementos tiene a su cargo para solventar la necesidades de la ciudadanía manifestando que con fundamento en lo dispuesto los artículos 112 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 105 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; numeral Décimo Octavo párrafo tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; toda vez que pone en grave riesgo al revelar la capacidad de reacción de la institución encargada de la seguridad pública y tránsito de este municipio, sus planes, estrategias, tecnología, información, sistemas de comunicaciones, ya que, cualquier persona pudiera hacer mal uso de este tipo de información, vulnerando la seguridad y en



(776) 75 20505



pahuatlan@puebla.gob.mx



Leandro Valle No. 1, Palacio Municipal, Pahuatlán, Puebla C. P. 73100



PAHUATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL

2024 2027

TRASCENDIENDO CON
LIDERAZGO Y DETERMINACIÓN

consecuencia la salud y hasta la vida de los integrantes de la corporación del Municipio. -----

Derivado a lo anterior se somete a la aprobación del Comité de Transparencia la clasificación de información correspondiente a la solicitud 210436525000090, cuestionando si existía alguna duda, aclaración o comentario al respecto, al no existir objeción alguna se sometió a votación la aprobación de la clasificación de Información correspondiente a la solicitud 210436525000090, y se aprobó por unanimidad de votos. -----

El C. Miguel Ángel López Cortez, expresó las siguientes consideraciones: -----

Que el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Pahuatlán, es el órgano operativo que coadyuve en la entidad, mediante, así como lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, donde se establecen sus funciones. -----

El C. Miguel Ángel López Cortez aclaró que en forma extraordinaria o especial el Comité podrá sesionar las veces que sea necesario, dependiendo de la importancia, urgencia o falta de atención de los asuntos. -----

Por lo que según el Capítulo IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, el H. Ayuntamiento de Pahuatlán: -----

RESUELVE -----

PRIMERO. - Este Comité de Transparencia de conformidad con sus Atribuciones instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia dar seguimiento a las solicitudes 210436525000086, 210436525000087, 210436525000090, para cumplir con forme a lo establecido en la Ley en Materia. ---

SEGUNDO. - Publíquese la presente en el Portal de Transparencia de este H. Ayuntamiento de conformidad con lo establecido en el artículo 54 fracción XXXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla. -----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Declaración de cierre de la sesión. El C. Miguel Ángel López Cortez, integrante del Comité de Transparencia, agradece la asistencia y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las quince horas con doce minutos del día de su inicio. -----

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura y cierre del acta. -----



(776) 75 20505



pahuatlan@puebla.gob.mx



Leandro Valle No. 1, Palacio Municipal, Pahuatlán, Puebla C. P. 73100



PAHUATLÁN

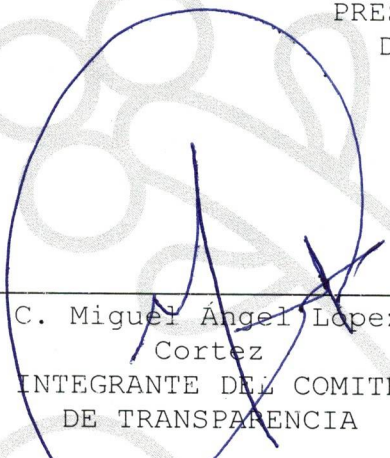
GOBIERNO MUNICIPAL

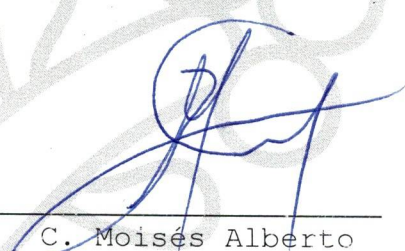
2024 2027

TRASCENDIENDO CON
LIDERAZGO Y DETERMINACIÓN

Se levanta la presente acta como constancia para los efectos legales correspondientes, misma que firman al margen de cada una de sus hojas y al calce de la ultima los que en ella intervinieron.


C. Victoria Longino Ibarra
PRESIDENTA DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA


C. Miguel Ángel López
Cortez
INTEGRANTE DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA


C. Moisés Alberto
Valderrabano Ballesteros
INTEGRANTE DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA

Esta hoja de firmas corresponde a la parte final del Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Pahuatlán, celebrada el 25 (veinticinco) de agosto del año 2025 (dos mil veinticinco)